



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2022– N°

0040

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

14 FEB 2022

VISTO:

El Documento CO-0783-01771744-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, el Honorable Concejo Municipal solicita el traslado de Juana Encarnación MENEGHINI (Código N° 12006), a esa jurisdicción.

Que la Dirección de Personal informa que la misma revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Asistente Administrativo, Categoría 15, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Seguridad.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

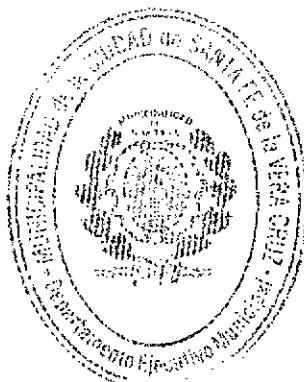
Art. 1º: Dispónese el traslado de la agente Juana Encarnación MENEGHINI (Código N° 12006) Personal Permanente, con Funciones de Asistente Administrativo, Categoría 15, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Seguridad, al Honorable Concejo Municipal.

Art. 2º: Refrédense el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Remítase copia del presente al Honorable Concejo Municipal con Nota de estilo y a la Dirección de Personal.

Art. 4º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretaría de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación